ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ENERO	2025
Mes /	Año

I.- Datos.

1 Nombre.	ANGEL OLIVARES PEREIRA			
2 Rut.				
3 Nº Decreto.	Alcaldicio: EN TRAMITE	Imputación: 215.21.04.004.007	Centro de Costos: 32.02.01	
4 Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE SEGL	URIDAD PUBLICA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Supervisor del Programa

- 1. Coordinar, modificar y supervisar los turnos que se realizan a diario por el personal del programa Buin Seguro.
- 2. Apoyar en el trabajo comunitario del programa, informando y guiando a la comunidad sobre los servicios y labores que realiza el programa de seguridad.
- 3. Apoyar y direccionar al personal que se encuentra en terreno al momento de dirigirse a alguna emergencia.
- 4. Realizar los informes correspondientes, dando cuenta a la jefatura los incidentes durante su turno.
- 5. Apoyar con la inducción del personal nuevo que se incorpore al programa ayudándolo así a realizar bien sus labores; de incidentes que ocurran en el turno, para informar a la jefatura.
- 6. Realizar apoyo en las distintas actividades municipales, cuando sea requerido.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Fiscalizar y supervisar el desempeño en forma presencial del personal a cargo Apoyar en las diferentes actividades del municipio que se desarrollan en las localidades de la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fotografía		
Informe de registros de procedimientos diarios		
Tabla de servicios.		

Observaciones.

	r					
	0	ex	C	tα	n	
1 1	U	LA		LC	11	

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Alex Corral Pérez, Director de Seguridad Publica_en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

Alex Corral Pérez

Director de Seguridad Publica

Carolina Jara Flores

Coordinadora del Programa Buin Seguro